

ACOMPAÑA DOCUMENTO

FISCAL INSTRUCTORA DE LA DIVISION DE SANCION Y CUMPLIMIENTO SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CRISTIAN DODDS ROSAS, abogado, en representación de FRIGORIFICO DE OSORNO S.A., en autos administrativos Rol F- 082 – 2020, a la Señora Fiscal respetuosamente digo:

1.- Que, por presentación del pasado martes 2 del corriente, solicitamos a Usted declarar la nulidad de la notificación del Acto Administrativo de autos, atendida las razones expuestas en la precitada presentación, en la especie, que el sobre de marras fue entregado a don Herman Silva, funcionario de Frigorífico de Osorno S.A., **el 26 de Enero de 2021.**

2.- Que, en respaldo de lo anterior, vengo en acompañar certificado emanado de Correos de Chile, que constata la efectividad de la precitada fecha de entrega del sobre en cuestión.

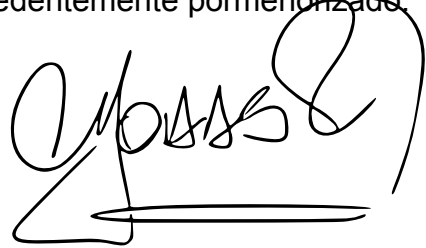
3.- Que, cabe hacer presente, el certificado acompañado está fechado al 2 de enero del año en curso, datación que, evidentemente, obedece a un error de transcripción de la suscriptora del certificado, atendido que no es posible certificar hechos futuros.

POR TANTO,

**A LA SEÑORA FISCAL INSTRUCTORA DE LA DIVISION DE SANCION Y
CUMPLIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

RUEGO:

Se sirva tener por acompañado el certificado precedentemente pormenorizado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mosses', with a horizontal line underneath it.



Santiago, 02 de enero de 2021

Señores
FRIGORIFICO OSORNO S.A
Presente

La Empresa CorreosChile certifica que el envío Carta Certificada Prioritaria N°1180689665642 depositado el 14 de diciembre de 2020 en la Sucursal Moneda por la Superintendencia del Medio Ambiente – Nivel Central, fue entregado a Herman Silva, Rut [REDACTED] el día 26 de enero de 2021 en la Sucursal Osorno desde la casilla N°63-0.

Se extiende este documento a petición del interesado para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,


Carol Zamora Gonzalez
Supervisor de Soluciones a **CLIENTE**
Gerencia de Canales
Empresa CorreosChile



CZG/Mhc
CS2781560